Dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-NRÑ-BS-CSCLI-042-2024**, a través del cual se prevé seleccionar al proponente que ofrezca las mejores condiciones y el cumplimiento de las exigencias establecidas por la entidad mediante los pliegos de condiciones, para ejecutar el siguiente objeto: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente a la planta eléctrica Diesel del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional en su sede Principal en la ciudad de Ipiales del Centro Sur Colombiano de logística Internacional del Sena Regional Nariño, vigencia 2024**".**

De conformidad con la normatividad vigente, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación, es decir, durante mínimo un (1) día hábil, se reciben documentos para subsanar los requisitos habilitantes dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a las reglas para la escogencia de la oferta más favorable se debe tener en cuenta la oferta con el precio más bajo y por tal motivo la entidad realiza la verificación de los documentos subsanables por parte del proponentes TECNITEL SAS, de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

LOTE 1

ITEM	PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1.	TECNITEL COMUNICACIONES	$ 8.008.331

a. VERIFICACION OFERTA <u>CON MENOR VALOR</u>:

REQUISITOS	TECNITEL COMUNICACIONES
Valor de la Oferta	$ 8.008.331
Puesto ocupado (de acuerdo con el menor valor)	1
Oferta Económica de acuerdo con las condiciones del mercado	CUMPLE
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE
Observaciones	-

b. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURIDICA	TECNITEL COMUNICACIONES
Esta incursa en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad	NO
Esta incursa en alguna causal de rechazo señalada en la invitación	NO
Carta de presentación	CUMPLE

Certificado de Existencia y Representación (Cámara de Comercio)	DOCUMENTO SUBSANADO
Poder	NO APLICA
Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	DOCUMENTO SUBSANADO
RUT – Verificación de que la actividad económica inscrita esté relacionada al objeto contractual.	DOCUMENTO SUBSANADO
Certificados Antecedentes	DOCUMENTO SUBSANADO
Certificado Definición Situación Militar:	NO APLICA
Certificación de Experiencia	DOCUMENTO SUBSANADO
Obligaciones Ambientales	NO SE REQUIEREN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL
Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (El contratista deberá observar y cumplir con los ítems contenidos en el listado dado en los Estudios Previos)	DOCUMENTO SUBSANADO
Observaciones	El proponente subsana de manera completa y oportuna

RESULTADOS	**TECNITEL COMUNICACIONES**
RESULTADO INICIAL	HABILITADO
SUBSANO OPORTUNAMENTE REQUISITOS HABILITANTES	El proponente subsana de manera completa y oportuna
RESULTADO FINAL	HABILITADO

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

La entidad se permite manifestar que la oferta económica con los precios más bajos (Primero subsanado), que cumplen con los requisitos técnicos mínimos solicitados por la entidad y adicionalmente presento los documentos subsanados dentro de los plazos establecidos y que por consiguiente resulta habilitada es la siguiente:

Nombre: Diana Camila Narvaez Martinez

C.C.59310185

Teléfono:3155822466

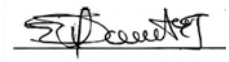
El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP de conformidad a lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015.

A partir de la publicación de esta acta, se corre traslado para presentar observaciones y documentos subsanables.

Conceder el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección para que los proponentes

A partir de la publicación de esta acta, se corre traslado para presentar observaciones y documentos subsanables

Ipiales, Noviembre de 2024.



DAVID ANDRES MONTENEGRO
ÁREA AMBIENTAL



STEFANNY CAROLINA MANTILLA BRAVO

ÁREA JURÍDICA



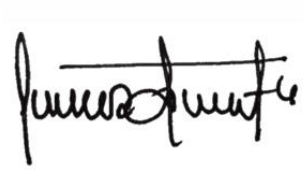
NATALIA ALICIA ERAZO GUERRERO

ÁREA CONTRATACION



JOSE PEDRO BENAVIDES VALLEJO

AREA SST



YANETH ANDREA ARGOTY GARCIA

AREA TECNICA